

EL IRIS

Núm. 5.376

DIARIO CATÓLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) sábado 28 de Marzo de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUADELA



Madres, seguid mi ejemplo:

No hace falta cargar el estómago con excesiva sobrealimentación para criar a un niño robusto. Basta que la madre procure enriquecer su sangre y tonificar su organismo con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

Divulgando una Encíclica

La Familia y la educación

Después de la Iglesia, sociedad de un orden sobrenatural y por ende la primera en los derechos educativos de la juventud, sigue en orden de importancia y de derecho la familia «Primeramente—dice Pío XI—con la misión educativa de la Iglesia concuerda admirablemente la misión educativa de la familia, porque ambas proceden de Dios, de una manera bien semejante. En efecto, a la familia, en el orden natural, comunica Dios inmediatamente la fecundidad, principio de vida, y, consiguientemente, principio de educación para la vida, junto con la autoridad, principio de orden.»

La paternidad, pues, es no sólo principio de la vida del cuerpo del niño, sino también principio de derecho y obligación en cuanto a la educación intelectual y formación moral de los hijos, que es la que más debe preocupar a los padres. «No acaba—dice el Papa en su reciente Encíclica sobre el matrimonio cristiano—no acaba con la procreación el beneficio de la prole, sino que es necesario que a aquella se añada la debida educación, porque insuficientemente, en verdad, hubiera provisto Dios sapientísimo a los hijos, más aun, a todo el género humano, sino hubiese encomendado el derecho y la obli-

gación de educar a quien dió el derecho y la potestad de engendrar. Porque a nadie se le oculta que la prole no se basta ni se puede proveer a si misma, no ya en las cosas pertenecientes a la vida natural, pero mucho menos en lo que dice relación con el orden sobrenatural, sino que, durante muchos años, necesitan del auxilio, de la instrucción y de la educación de los demás. Y está bien claro, según lo que exigen Dios y la naturaleza, que este derecho y obligación de educar a la prole pertenece, en primer lugar, a quienes, al engendrar, incoaron la obra de la naturaleza y, habiendola dejado incompleta, les está totalmente prohibido exponerla a una ruina segura». De una manera semejante se expresaba ya León XIII cuando decía: «es preciso que los padres apliquen todos sus pensamientos y cuidados a proteger a sus hijos, y, sobre todo, a educarlos en la virtud». «El fin primario—dice el Código de derecho canónico, C. 1013 § 1—del matrimonio es la procreación y educación de la prole.»

Los padres, por consiguiente, pueden y deben educar a los niños ya que la educación es el complemento de la vida y quienes tienen la prerrogativa de comunicar la vida según la preordinación de Dios por medio de la facultad de que les dotara el Creador, deben tener al propio tiempo el deber estricto de dar al nuevo ser la perfección a que es acreedor.

Más aun: la obra de la educación es esencialmente una obra de sacrificio que sólo los padres, por aquel cariño natural que a sus hijos tienen saben realizar en toda su perfección. El niño debe ser educado conforme a su naturaleza racional; por consiguiente su educación deberá consistir en el adecuado desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades racionales y morales, desarrollo y perfeccionamiento que difícilmente se llevará a cabo sino es por la persuasión y el convencimiento que tan a mano se halla de los padres en quienes puso Dios el principio de autoridad y orden y el amor necesario para realizar los sacrificios que van siempre anejos a la obra educadora.

De aquí se deduce que el derecho de la familia debe ser anterior al del Estado, porque es la misma fecundidad la que engendra este derecho. Los hijos son de los padres dice Sto. Tomás (*filius est aliquid patris*) no son del Estado como tanto pretenden teórica y prácticamente las disolventes teorías comunistas, como en algún sentido más amplio lo pretendieron ya los librepensadores de otros tiempos. «Nadie puede sostener que el niño sea algo perteneciente a alguno, quienquiera que sea. El niño se pertenece a sí mismo, a la sociedad, y nadie tiene derecho de confiscarle, ni los padres, ni el Es-

tado, ni la Iglesia» decía Buisson en la Cámara francesa, y no veía la contradicción en que incurria al afirmar que el niño se pertenecía a sí mismo y a la sociedad cuando antes acababa de decir que no pertenecía a nadie. Igualmente equivocadas eran aquellas otras palabras pronunciadas en el Senado por el Conde de Romanones: «No quiero que del pueblo español se apodere nadie, por eso quiero que la función de la enseñanza pertenezca por completo al Estado», y quitaba el Conde los derechos inalienables de la Iglesia y los sagrados de la familia para dárselos todos al Estado, a fin de que del niño *no se apoderara nadie...*

J. FACUNDO.

Ciudadela, Marzo 1931.

La Casa Vda. de J. Rovira de Barcelona, vende máquinas de escribir de todas clases y marcas a plazos y al contado a precios fuera de competencia. De oficina desde 250 Ptas.

» viaje » 150 »
El catálogo ilustrado se envía gratis a quién lo solicite

Representante,
Pedro Casasnovas
Conquistador, 88

NOTICIAS

Locales

Del mar.

Ayer a medio día llegó procedente de Palma la balandra «Ramona» con cargamento de maíz.

Junta.

Mañana día 29, último domingo, la Sras. Celadoras tendrán su Junta mensual reglamentaria en la sacristía de S. Agustín, a las 4 y cuarto de la tarde.

Los Sres. Celadores tendrán su Via Crucis especial en la misma iglesia, a las 6 y media.

Caja de pensiones.

En sus oficinas de Cataluña y Baleares, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en el pasado mes de Febrero, ha recibido por imposiciones en las secciones de ahorro y seguros sociales 26.118 mil 165 pesetas, habiéndose satisfecho a titulares de libretas de ahorro, dotales y de pensión 20.688.147 pesetas, ascendiendo la diferencia

a favor de las imposiciones a 5 millones 430.018 pesetas.

En el propio mes, en la sección de seguros sociales han sido abonadas 24.085 pesetas por pagos de plazos de capitalización a obreros que han cumplido los 65 años, y 6.800 pesetas por 17 bonificaciones extraordinarias de 400 pesetas concedidas a obreros de las dos mencionadas regiones, que vienen percibiendo el importe de su cuenta de capitalización.

En el referido mes fueron liquidados, asimismo, 453 subsidios de maternidad, concedidos a las obreras madres, inscritas en el régimen del retiro obrero, por una cuantía total de 22.650 pesetas.

Visita.

El miércoles visitaron esta ciudad los distinguidos esposos don José Martínez Valero, Comandante de Artillería, y doña Juana Milans del Bosch Pino. El objeto de su visita era saludar a su parienta doña Margarita Trémol, Vda. de Pons, en cuya casa se hospedaron durante las horas de permanencia entre nosotros, y conocer esta ciudad, cuna de su abuela la madre del dignísimo y pundonoroso Teniente General Excmo. Sr. D. Joaquín Milans del Bosch.

Nos consta que los ilustres visitantes se marcharon muy agradecidos y encantados de las bellezas de Ciudadela.

En el Teatro del Borne.

El miércoles se representó por segunda vez el drama «El bandido de la sierra», demostrando una vez más sus buenas cualidades el cuadro de aficionados, en especial los señores Delfín y Triay.

Como final de la velada, el cuadro lírico dirigido por el maestro Carreras interpretó magistralmente la bella partitura de la zarzuela «Pasa la farsa», original del mencionado maestro. Tomaron parte en el concierto la señora Juanita Marqués y los señores José Casanovas, Pedro Pons, Juan Orfila, José Capó, Jaime Gener y coro general, y la orquesta estaba formada por catorce profesores y la pianista señorita Francisca Torrent.

Los números musicales fueron muy del agrado del público y por ello felicitamos a cuantos intervinieron y de un modo particular al maestro señor Carreras.

Defunción.

En la noche del jueves falleció, después de recibidos los santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Margarita Sastre, Vda. de Pons, que gozaba de generales simpatías.

Descanse en la paz del Señor el alma de la difunta, y reciban sus hijos, nietos, hermanos y sobrinos la expresión de nuestra condolencia.

La Conferencia de ayer en los Salesianos.

La segunda Conferencia sobre las Misiones Salesianas de la Patagonia, dada ayer, por el Rdo. Sr. Director de los Salesianos, P. Iglesias, en el Salón de Actos de su Colegio, congregó a numerosa concurrencia.

Dicha Conferencia es la segunda de las tres que tiene anunciadas el P. Iglesias sobre el mismo asunto y versó en particular sobre los habi-

SASTRERIA EDUARDO ROCA

Hace unos días ha llegado de su acostumbrado viaje de compras a Barcelona, habiendo traído un extenso surtido de trajes, de lo más nuevo que se conoce; puramente estilo inglés, y varios cortes de Schantung.

tantes de las regiones patagónicas. Fué ilustrada con unas cincuenta proyecciones, prolongándose durante más de tres cuartos de hora.

El interés despertado por las curiosidades históricas y por los detalles pintorescos no decayó ni un momento. Las tribus de los araucanos, de los patagones, de los tehuelches fueron apareciendo en la pantalla mientras el docto conferenciante explicaba sus usos y costumbres, sus ocupaciones y aficiones, sus viviendas y su indumentaria. La historia de todos ellos, singularmente del cacique Namuncurá fué descrita minuciosamente, apareciendo en la pantalla la figura del general Roca, jefe de la expedición más importante llevada a cabo por tierras patagónicas antes de su evangelización.

Terminó la serie de proyecciones la figura del Bto. Juan Bosco y la del Cardenal Juan Cagliero verdaderos civilizadores de aquellas extensas tierras, la historia de cuyos trabajos se expondrá en una tercera conferencia.

Nutridos aplausos premiaron la labor del conferenciante a quien felicitamos.

En memoria de la M. I. Sra. Baronesa de Llurich.

Mañana domingo, a las ocho, en la Iglesia del Sto. Cristo, la Asociación Misional «Apóstoles de Guinea», ofrecerá una misa de comunión, por el eterno descanso de la que fué su muy digna presidenta, M. Iltre. Sra. Baronesa de Llurich, (e. p. d.)

El Director y señoras que forman la Junta Misional, se complacen en invitar a tan piadoso acto a las cecadoras y asociadas, esperando que todas acudirán a tributar ese acto de gratitud a la grata memoria de la que fué tan amante de nuestras queridas Misiones de Guinea.

En la iglesia de S. Miguel.

Mañana, domingo de Ramos, la misa que se celebra a las ocho, será a las siete y cuarto.

Sufragios.

El próximo lunes, día 30 del corriente, sexto aniversario del fallecimiento de D.^a Antonia Sampol de Palós, viuda de Juan, se celebrará un turno de misas en sufragio del alma de la finada en el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia de San Francisco.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo diocesano tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Concentración de Deseos.

Se participa a los amantes de estos ideales, que desde el día de ayer quedó abierto el local n.º 2 de la plaza de Mahón, en donde podrán

adquirir toda clase de datos, repaso de listas y cuantos trabajos se relacionan con la próxima lucha electoral.

LA COMISIÓN.

El momento presente.

Los estudiantes están de nuevo en el plano de la actualidad. Hace tiempo que la clase estudiantil es una pesadilla para España.

Hemos de reconocer que el Ministro de Instrucción de la Dictadura estuvo poco acertado en su actuación ministerial y que en tiempo del Marqués de Estella no se quiso o no se supo dar cauce adecuado a las corrientes estudiantiles.

Vino el Gabinete Berenguer y la labor de atracción y pacificadora que llevó a cabo el Sr. Tormo fué desastrosa, desmoralizadora en el ambiente universitario.

No obstante, es necesario reconocer, en honor de la verdad, que las doctrinas comunistas y las propagandas revolucionarias y republicanas han hecho muchos prosélitos entre los inexpertos estudiantes, como lo demuestran los hechos que se repiten con frecuencia en Madrid, Barcelona, Salamanca y otras ciudades.

Fuerzas socialistas y otras totalmente ajenas a la vida universitaria alientan y secundan el espíritu de insubordinación del elemento joven y vienen los sucesos desagradables y sangrientos que todos lamentamos.

Con el Gabinete Aznar, parecía que el Sr. Gascón Marín había logrado suavizar asperezas y restablecer la normalidad, pero los sucesos de esta semana, mucho más graves que los anteriores, ponen de manifiesto toda la intensidad del mal que viene siendo ya crónico en la vida universitaria española, siendo lo más triste ver como catedráticos apoyan, favorecen y justifican dichas revueltas.

A nuestro humilde entender, el problema no tiene más que una solución: llevar a cabo una depuración perfecta, una selección justa entre catedráticos y alumnos. Bien conocerán las autoridades a los señores catedráticos que fomentan la indisciplina y a los alumnos que prefieren la pistola y cápsulas de gases asfixiantes a los libros; pues unos y otros no tienen nada que hacer en las aulas.

Es bochornoso para el Gobierno que unos centenares de jóvenes estudiantes tengan en jaque la tranquilidad de la nación.

Queremos hacer notar la personalidad del ex diputado por Menorca Sr. García Parreño, que se ha destacado vigorosa con motivo del proceso contra Alcalá Zamora y demás firmantes del manifiesto re-

volucionario. El Sr. García Parreño es un abogado de relieve y que goza de la mayor confianza en las altas esferas gubernamentales.

Dada su alta posición social es el que mejor puede representar este distrito de Menorca en el Parlamento, porque es el que mejor sabrá y podrá defender los derechos de esta isla.

SANTORAL

Domingo, 29.—*X* de Ramos.— Santos Jonás y Pastor.

Lunes, 30.—San Juan Climaco abad y San Victor.

Día 30.—Sol sale a las 5'40, pónese a las 6'9. — Luna sale a las 11'59 pónese a las 3'46.

CULTOS

Domingo, 29.—*X* de Ramos.—En la S. I. Catedral: A las 9 y media, bendición y distribución de las palmas y, acto seguido, Misa solemne con canto del *Passio*. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas y exposición del *Lignum Crucis*.

En S. Francisco: A las 9 y media bendición de Ramos y palmas y Misa solemne con canto del *Passio*. Por la tarde, a las 2 y media, rezo del Sto. Rosario, Via Crucis, y sermón por el P. Predicador Cuaresmal.

En S. Agustín: Al anochecer, ejercicio del Via Crucis para hombres solos.

En el Sto. Cristo: Al anochecer, Corona cantada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 27 de Marzo de 1931

Francos	36'40
Libras	45'20
Dollars	9'2975
Liras	48'75
Interior 4 p. ₤	67'30
Exterior 4 id.	87'00
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920	88'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	72'25
Id. Cáceres variable	25'25
Trasatlánticas 6 p. ₤ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. ₤	3340'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 28.—A las ocho

Barómetro	767'2
Termómetro a la sombra.	13'9
Viento	Norte
Velocidad del mismo.	Flojito
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

Aviso.

Hacen falta zapateros para obra de señora: clase fina y trabajo fijo. Indíquese el precio que se desea cobrar por cada par.

Zapatería de Leandro Ostia.

San Nicolás, 11.

Pamplona.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 31 del actual el rápido moto-velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lq despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada Agencia D. Jaime Ripoll, Rech Con- dal 8 y 10, admite toda clase de carga para ser em- barcada en el referido buque.

Nuestro servicio especial telegráfico

De política

El General Burguete da una nota a los periodistas. -- Afirmaciones de gran alcance.

Madrid, 28.—400

El General Burguete, Presiden- te del Supremo de Guerra y Ma- rina, convocó a las tres de ayer tarde a los periodistas leyéndoles una amplísima nota política, que al ser conocida ha producido gran revuelo.

Rechaza el General Burguete los comentarios sobre el fallo que ha dado el Supremo del Ejército en la causa de los revolucionarios, y dice que la apetencia de justicia de la opinión pública se ha visto defraudada al no ver juzgar a quienes motivaron la Dictadura y a la Dictadura misma en su despilfarro administrativo.

Ello produce inquietud en el país perturbando los espíritus y la situación económica, quitando es- peranzas a la juventud enloque- cida.

Después de afirmar que la ley tiene dominio más permanente que la espada, dice que a nadie se le ocurrirá volver a la vergüenza militar de una nueva Dictadura. Pide, el General Burguete, con- vocatoria de Cortes que ordenen y no despilfarren el patrimonio del pueblo.

El Ejército aborrece desde hoy la Dictadura, considerando los pro- nunciamientos como delitos con- tra el honor y de lesa patria.

Rechaza a los Generales que in- tentaron presionar el Consejo Su- premo y a quienes si se les hu- biera detenido y arrestado, el Con- sejo cumpliría su deber por alta que fuera la jerarquía militar del que intentara cometer este delito, porque la ley le faculta para pro- cesar a los Capitanes Generales.

Si alguno intentara pronunciar- se como Dictador téngase confian- za en que el Ejército está arre- pentido de las juntas militares que prepararon el pronunciamiento de 13 de septiembre, aborrecido por los Generales y Jefes de la Aca- demia General Militar que les ense- ñó a los militares que en política sólo tienen derecho de emitir el voto.

Esta nota motivó muchos y apa- sionados comentarios, como era de esperar.

Los Ministros.

Seguidamente de conocerse la nota del General Burguete, reu- niéronse los Ministros del Ejército y de Estado con el Presidente del Gobierno, conferenciando hasta las siete y media de la noche.

Al salir manifestaron que ha- bían cambiado impresiones sobre la nota sin tomar acuerdo.

El Conde de Romanones dijo in- tencionadamente: «ya saben que mañana hay Consejo. ¿Quieren ustedes más?»

Otro Ministro.

A las nueve quince llegó a la Presidencia el Ministro de Gracia y Justicia y no hizo manifestacio- nes.

El Presidente.

Poco después salió el Almirante Aznar diciendo haber leído que el General Burguete había convoca- do a los periodistas entregándoles una nota que me ha producido sor- presa, dijo el Presidente, admi- rándome de que una tan alta per- sonalidad haya realizado acto se- mejante, que tendrá consecuencias inmediatas.

Rumores.

Ante los graves rumores que circulaban anoche, los periodistas

intentaron hablar con los Minis- tros, consiguiéndolo sólo con el Presidente Almirante Aznar.

Los señores Conde de Romano- nes y Conde de Xauen, aunque se- paradamente, coincidieron en de- cir que hoy era un día de callar y mañana, después del Consejo, se obrará.

En los círculos políticos se cree que se destituirá al General Bur- guete.

Otros rumores.

Ante los rumores de última ho- ra afirmando que se habían reuni- do los Capitanes Generales de cua- tro o cinco regiones, entre ellos Cavalcanti, los periodistas fueron al domicilio de dicho General y sus familiares les dijeron que está en Sevilla.

Anoche, la familia conferenció telefónicamente con el General Ca- valcanti conviniendo en que sal- gan hoy todos para pasar la Sema- na Santa en la capital de Andalu- cía.

Varias

El cadáver de Samper.

Para evitar manifestaciones ca- llejeras, el cadáver del estudiante Samper, fallecido en la Clínica, llevóse de noche a la cripta del cementerio del Este.

Los estudiantes irán mañana allí para protestar.

¿Huelga?

Se anuncia para mañana la huelga general ordenada por los Sindicatos únicos.

Martínez Anido no quiere ser Dictador.

Al recibir a los periodistas el Almirante Aznar díjoles que le había visitado el general Martínez Anido para protestar contra la campaña que están haciendo cier- tos periódicos atribuyéndole nue- vos deseos de intentar otra Dicta- dura.

El General dice que está com- pletamente retirado de toda políti- ca y que si durante su estancia en Madrid ha recibido varias visitas, todas ellas son de mero cumpli- miento.

Uno de estos días saldrá para Levante.

Jefe de Policía.

Ha sido nombrado Jefe supremo de Policía en Madrid el actual de Barcelona.

Estudiante detenido.

En Barcelona ha sido detenido

el estudiante Rafael Ballester Serra como autor de los petardos que ex- plotaron anteayer en las Ramblas.

Del extranjero

En la embajada española de París.

El Sr. Quiñones de León obsco- quió ayer con un banquete a los delegados del Congreso de la Unión Europea que se celebra en París.

De aviación

El gran Zepelin.

Comunican de Berlín que ayer comenzó de nuevo sus pruebas el gran Zepelin alemán, con el cual se prepara un gran vuelo trasat- lántico.

PRENSA ASOCIADA.

Motores marinos

Skandia, Penta, BuB y Cañellas, a gasolina y aceites pesados, para pesca o recreo. —Tipos interiores desde lo más barato, (Ptas. 1.100 en 4 tiempos) hasta lo más perfec- to y suntuoso.—Numerosas refe- rencias.

G. J. ORFILA
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR A LOS ACCIONISTAS DEL Banco Popular

En cumplimiento de lo acordado en fecha 2 de Diciembre pasado, ha dispuesto poner en circulación DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PE- SETAS, de las Acciones que posee el Banco en Cartera, las cuales pue- den suscribir los actuales Accionis- tas a la par hasta el 5 de Abril pró- ximo.

Para más detalles:

J. GENER,
Oficina local: Isabel II.—Ciudadela.

Dinero para colocar

Toda clase de partidas.
Varias casas para vender.
Informes:
Castell Rupit, 14.

Ford Sedan 4 puertas,
buen estado, cedería bara-
to, contado o también a
plazos. Escriba o visite al
núm. 28, calle Nueve de
Julio, Ciudadela, o llame
al teléfono 54, Ciudadela.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veraacruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de Marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Gallia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . .	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

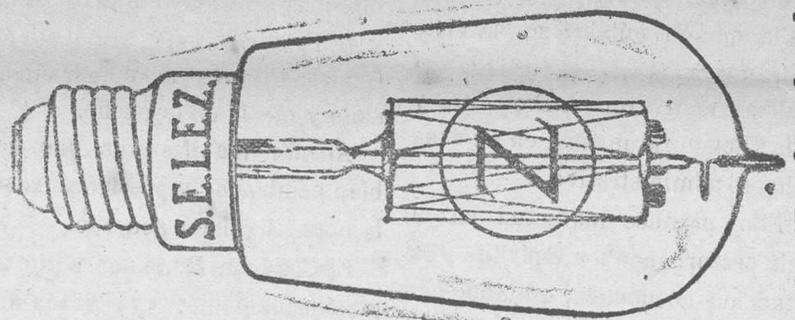
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acérrese en grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictencias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.